

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE ENSAYOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN

El laboratorio

EUROCONTROL, S.A.

D/Dña JUAN ANTONIO MERCHAN TEJERO Con DNI nº 30681120V

como representante legal del laboratorio citado, con establecimiento físico desde el que presta sus servicios situado en

Dirección AV AUTONOMIA, 2 - P.E. UDONDO

Código postal 48940 Localidad LEIOA

Provincia Vizcaya Comunidad Autónoma País Vasco

CIF A28318012 Persona de contacto LANDER ZABALA

Teléfono 677948868 Fax e mail lزابala@eurocontrol.es

DECLARA

- Que este establecimiento físico cumple las condiciones establecidas en el Real Decreto 410/2010, de 31 de marzo, por el que se desarrollan los requisitos exigibles a las entidades de control de calidad de la edificación y a los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación para el ejercicio de su actividad.

- Que dispone de la documentación que así lo acredita de acuerdo con lo dispuesto en el anexo II del citado real decreto

- Que presta su asistencia técnica en(*) : (resaltar la opción elegida)

(*) debe figurar en ambas opciones la relación completa de todos los ensayos y pruebas de servicio en los que el laboratorio preste su asistencia técnica

NO 1º.- En los ensayos y pruebas de servicio que se detallan a continuación:

nº	Ensayo o prueba de servicio	Método de ensayo o prueba

SI 2º.- En los ensayos y pruebas de servicio que se señalan en las relaciones de ensayos que se adjuntan.

- Que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio o desarrollo de la actividad y a notificar al Órgano Competente cualquier modificación que afecte a la presente declaración.

Fecha 30 de agosto de 2023
Firma y sello

Fdo.: JUAN ANTONIO MERCHAN TEJERO

RELACIÓN DE ENSAYOS Y PRUEBAS DE SERVICIO QUE REALIZA EL LABORATORIO DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SU ASISTENCIA TÉCNICA

El laboratorio

EUROCONTROL, S.A.

Situado en:

AV AUTONOMIA, 2 - P.E. UDONDO - 48940 - LEIOA (Vizcaya)

En fecha: 30 de agosto de 2023

declara que realiza los ensayos y pruebas de servicio siguientes, marcados con X en la pri

C.- PRUEBAS DE SERVICIO

C.1.- PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD DB HS 1

Si/No Código nº Ensayo

	PS01	a	Ventanas y puertas. Estanquidad al agua. Ensayo "in situ"
	PS02	b	Fachadas Ligeras. Estanquidad al agua. Ensayo "in situ"
	PS03	c	Estanquidad de fachadas
	PS04	d	Estanquidad de cubiertas

C.2.- PRUEBAS DE SERVICIO DE CALIDAD DEL AIRE INTERIOR: DE HS 3

Si/No Código nº Ensayo

	PS05	a	Comportamiento térmico de los edificios y de los materiales. Determinación del caudal de aire específico en edificios. Método de dilución de gas trazador
--	------	---	--

C.3.- PRUEBAS DE SERVICIO DE SUMINISTRO Y EVACUACIÓN DE AGUA: DB HS 4 y 5

Si/No Código nº Ensayo

	PS06	a	Redes interiores de suministro de agua en los edificios
	PS07	b	Redes de evacuación de aguas residuales y pluviales en los edificios

C.4.- PRUEBAS DE SERVICIO DE AISLAMIENTO ACÚSTICO

C.4.1.- MEDICIONES DE PARÁMETROS ACÚSTICOS SEGÚN DB HR

Si/No Código nº Ensayo

SI	PS08	a	Medición in situ del aislamiento al ruido aéreo entre recintos
SI	PS09	b	Mediciones in situ del aislamiento acústico a ruido aéreo de elementos de fachadas y de fachadas
SI	PS10	c	Medición in situ del aislamiento acústico de suelos al ruido de impactos
SI	PS11	d	Medición de parámetros acústicos en recintos. Parte 2: Tiempo de reverberación en recintos ordinarios
SI	PS12	e	Medición del nivel de inmisión en los recintos colindantes a recintos de instalaciones. Apartado 2.3.2 del DB-HR.(Para requisito de Anexo III. TABLA B.2 RD 1367/2007 (*))

(*) Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37 referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y

Situado en:

AV AUTONOMIA, 2 - P.E. UDONDO - 48940 - LEIOA (Vizcaya)

En fecha: 30 de agosto de 2023

declara que realiza los ensayos y pruebas de servicio siguientes, marcados con X en la pri

C.4.2.- MEDICIONES DE OTRO PARÁMETROS ACÚSTICOS**Si/No Código nº Prueba de servicio**

SI	PS13	a	Medición de parámetros acústicos en recintos. Parte 1: Salas de espectáculos
----	------	---	--

C.5.- PRUEBAS DE SERVICIO DE AISLAMIENTO TÉRMICO**C.5.1.- PRUEBAS DE SERVICIO DE AISLAMIENTO TÉRMICO: DB HE 1****Si/No Código nº Prueba de servicio**

	PS14	a	Detección cualitativa de irregularidades térmicas en cerramientos de edificios, mediante termografía infrarroja
	PS15	b	Determinación de la estanquidad al aire en edificios. Método de presurización por medio de ventilador
	PS16	c	Comportamiento térmico de los edificios y de los materiales. Determinación del caudal de aire específico en edificios. Método de dilución de gas trazador
	PS17	d	Medida del Confort Térmico
	PS18	e	Medición in situ de la Resistencia Térmica y de la Transmitancia Térmica de un cerramiento.

C.5.2.- OTROS ENSAYOS DE PRESTACIONES TÉRMICAS DE LOS MATERIALES**Si/No Código nº Prueba de servicio**

	PS19	a	Determinación de la resistencia térmica por el método de la placa caliente guardada
	PS20	b	Determinación de la resistencia térmica por el método del medidor del flujo de calor
	PS21	c	Comportamiento térmico de puertas y ventanas. Determinación de la transmitancia térmica por el método de la caja caliente. Parte 1: Puertas y ventanas completas
	PS22	d	Conductividad térmica material no aislante: cerámicas, morteros, hormigones, yesos, etc.
	PS23	e	Prestaciones higrotérmicas de los productos y materiales para edificios. Determinación de las propiedades de transmisión de vapor de agua.

C.6.- PRUEBAS DE SERVICIO DE EXPOSICIÓN AL RADÓN: DB HS 6 (entidades acreditadas)**Si/No Código nº Prueba de servicio**

	PS24	a	Determinación del promedio anual de concentración de radón en el aire de los locales habitables de un edificio. Medición de la radiactividad en el ambiente. Determinación de la concentración media de radón mediante método pasivo
	PS25	b	Determinación del promedio anual de concentración de radón en el aire de los locales habitables de un edificio. Medición de la radiactividad en el ambiente. Determinación de la concentración media de radón mediante método activo

C.7.- OTRAS PRUEBAS DE SERVICIO DEFINIDAS POR EL LABORATORIO**Si/No Código nº Prueba de servicio**

mera columna (Si/No):

Procedimiento

UNE 85247:2011
UNE-EN 13051:2001
Doc. Reconocido DRC 06/09 de la Generalitat Valenciana
Doc. Reconocido DRC 05/09 de la Generalitat Valenciana

Procedimiento

UNE-EN ISO 12569:2017 (Ratificada por AENOR en octubre de 2017)
--

Procedimiento

DB HS 4 apartado 5.2 (CTE) (Se precisa procedimiento interno de desarrollo)
UNE 100151:1988 (CTE)
UNE-CEN/TR 12108:2015 IN (CTE)
Doc. Reconocido DRC 07/09 de la Generalitat Valenciana
DB HS 5 apartado 5.6 (CTE) (Se precisa procedimiento interno de desarrollo)
Doc. Reconocido DRC 08/09 de la Generalitat Valenciana

Procedimiento

UNE EN ISO 16283-1:2015 (CTE)
UNE EN ISO 16283-1:2015/A1:2018 (CTE)
UNE EN ISO 16283-3:2016 (CTE)
UNE EN ISO 16283-2:2019 (CTE)
UNE EN ISO 3382-2:2008 (CTE)
UNE EN ISO 3382-2:2008 ERRATUM:2009
Anexo IV. Apartado A.3, del Real Decreto 1367/2007(*) (CTE) o especificaciones adicionales del desarrollo del Real Decreto 1367/2007 (Se precisa procedimiento interno de desarrollo)
RD 1367/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo relativo a limitaciones de las emisiones acústicas.

mera columna (Si/No):

Procedimiento

UNE EN ISO 3382-1:2010

Procedimiento

EN 13187:1998

UNE-EN 13829:2002 (CTE) (UNE-EN ISO 9972:2019)

UN-EN ISO 12569:2017 (Ratificada por AENOR en octubre de 2017)

UNE-EN ISO 7730:2006 (CTE-RITE)

ISO 9869-1:2014

Procedimiento

UNE-EN 12667:2002

ISO 8302:1991

EN 1946-2:1999

Norma producto correspondiente

UNE-EN 12667:2002

ISO 8301:1991

EN 1946-3:1999

Norma producto correspondiente

UNE EN-ISO 12567-1:2011

ASTM C1114-06(2013)

UNE-EN ISO 12572:2018**

de acuerdo a UNE-EN ISO/IEC 17025:2017

Procedimiento

Apéndice C del DB HS6 (CTE)

ISO 11665-4:2021

Apéndice C del DB HS6 (CTE)

UNE-EN ISO 11665-5:2020

Procedimiento
